LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° SS-003-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU PURÍSIMA

CERTIFICA:

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU PURISIMA con NIT. 8120017925 representada legalmente por la señora JHOBANA JOSEFINA NIEVES GALAZ, identificada con C.C. 26.008.796 expedida en Purísima en calidad de CONTRATISTA cumplió con las obligaciones estipuladas en el convenio interadministrativo N° SS-003-2024 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA.**

Que de la contratista recibí y aprobé el informe de ejecución de actividades presentado el día 20 de mayo de 2025, por el periodo comprendido entre el 22 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 con sus respectivas evidencias.

Que el avance de la ejecución técnica administrativa, jurídica de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista es del 92% y financiera del 90%.

Para constancia se firma en Montería a los 20 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

Lina Hernández B

LINA PATRICIA HERNÁNDEZ BARROS
Profesional Universitario
Gobernación de Córdoba
Supervisora convenio interadministrativo N° SS-003-2024